

### [Historia económico-política del cortijo andaluz](#)

Enviado por gladys el Sáb, 04/16/2016 - 08:00

Antetítulo portada:

Lecturas

Foto portada:



Antetítulo (dentro):

Lecturas

Sección principal:

[Saberes](#)

Cuerpo:

Empecemos por el principio, es decir, por las palabras. La etimología, esa especie de antropología y arqueología del lenguaje, nos recuerda que la palabra 'cortijo' viene –así es– de 'corte'. Si entendemos esta última como aquel lugar y aquel conjunto de personas donde residen la soberanía de un territorio, el cortijo sería un espacio más reducido; exactamente, sí, se trataría de una pequeña corte o, por utilizar la expresiva descripción de Tomás y Valiente, '**fragmentos de monarquía**'.

*Poder, economía y sociedad en el sur. Historia e instituciones del capitalismo andaluz*, el último libro del profesor Carlos Arenas Posadas, nos cuenta al menos tres cosas: que existe **una modalidad histórica de capitalismo andaluz**; que es posible rastrear las instituciones, formales e informales, que han constituido y que siguen constituyendo una forma de capitalismo distinta a las que se dan en el resto de la península; y que si algo la define es la capacidad que ha tenido esa oligarquía compuesta por caciques locales, terratenientes, grandes fortunas y, por supuesto, clase política, para convertir la producción y la gestión de la desigualdad en su principal mecanismo de gobierno. Arenas Posadas lo llama capitalismo extractivo.

### En torno a los orígenes del capitalismo andaluz

Debemos retrotraernos –sin idealismo y sin romanticismo– a la conquista de Al Andalus. Es en ese momento, al mismo tiempo que se construye un sistema señorial dependiente del reino castellano, cuando se ponen las bases socioeconómicas del capitalismo andaluz que tienen que ver, una vez más, con tres elementos. El primero de ellos es, en palabras del catedrático sevillano, “la institucionalización del mercado como forma de asignación de recursos y de adquisición de bienes”. **Señores de la guerra, aristocracia terrateniente y élites locales** son los actores principales a la hora de integrar el comercio andaluz en el moderno sistema-mundo: se trataba, en efecto, de conquistar el territorio para controlar una vastísima red comercial que se abría tanto al Atlántico como al Mediterráneo.

Las otras dos patas del incipiente capitalismo andaluz están relacionadas con la creación de dos mercados: el de tierras y el de trabajo. Respecto al primero, en el que considera la tierra como una mercancía más, enlaza con la idea que Karl Marx formuló en el vigésimo cuarto capítulo del primer volumen de *El capital*: los cercamientos de tierras son una de las primeras formas de acumulación originaria del capital. A partir de una abundantísima bibliografía –una de las características que atraviesa *Poder, economía y sociedad en el sur* es la minuciosa labor de documentación que ha realizado el autor–, Arenas Posadas sostiene que “**la tierra, incluso los privilegios jurisdiccionales a ella inherentes, se adquiere en el mercado**: desde el siglo XIII existió un activo mercado de compra y venta de tierras que aceleró el proceso de concentración latifundista de la propiedad”.

Respecto al segundo, al del trabajo, a finales del siglo XV ya encontramos un mercado de mano de obra conformado por esclavos moriscos, musulmanes y centroafricanos que constituían, en ciudades como Sevilla, Almería o Málaga, en torno al 10% de la población. También formaban parte de este tercer mercado los nuevos colonos castellanos y los pequeños campesinos. Según las investigaciones que ha llevado a cabo Mercedes Borrero para la Baja Andalucía, a finales del siglo XV casi un 70% de la población era asalariada agrícola. Por eso, recordando la expresión utilizada por el economista catalán Joan Martínez Alier, la arquitectura de la economía política andaluza es la de “**un edificio capitalista con fachada feudal**” o, en palabras del propio autor, “una economía capitalista embutida en un régimen político señorial”.

### El “equilibrio del sur” y el tránsito del Antiguo al Nuevo Régimen

Como he señalado al principio, otra tesis que se desarrolla a lo largo de las 600 páginas de la obra es que desde el siglo XV hasta ahora han perdurado, con muy pocas alteraciones, las mismas instituciones económico-políticas; incluso durante el tránsito del modelo de Estado absolutista al liberal, **el capitalismo andaluz, extractivo y oligárquico** al mismo tiempo, habría sostenido un 'equilibrio del sur' entre la corte central y el cortijo andaluz. Desde la “revolución liberal” del siglo XIX hasta el Estatuto de Autonomía de 1981, Arenas Posadas va desgranando los distintos resortes y mecanismos que configuran ese pacto entre élites: el sistema electoral, la conexión entre intereses familiares y políticos, el clientelismo o el caciquismo son algunos de ellos.

El capitalismo andaluz, con la ayuda de toda una plétora de señoritos, amiguetes, caciques y grandes empresarios, conforma una estructura orgánica de poder

Así, “desde la 'reconquista' –sostiene en esta larga cita el catedrático de la Universidad de Sevilla– el Estado español se fue construyendo a partir de un 'equilibrio del sur' entre el poder central y los poderes locales; entre la Administración central y las grandes familias aristocráticas o burguesas del sur que **gozaron de un poder abusivo**, sin contrapeso, sobre el entorno inmediato. Como en los señoríos del Antiguo Régimen, acumulación del poder y acumulación de capital han sido dos caras de una moneda que las élites andaluzas han guardado con extraordinario celo a lo largo de los siglos”.

Dentro del propio Estado, ese 'equilibrio del sur' ha producido dos efectos. Por un lado, en ese rosario de capitalismo que según el historiador sevillano componen el Estado español, el poder

central, sobre todo a partir de las décadas finales del siglo XIX, ha sido mucho más inclusivo con los modelos vasco y catalán que con el andaluz. Las élites industriales y las grandes familias burguesas del norte peninsular adoptaron estrategias de presión y de 'entrismo' en los órganos de gobierno estatales. No obstante, en ese **'equilibrio entre capitalismo'** que se describe en el capítulo 14 del libro, ha sido el Gobierno central quien ha remendado los intereses de las oligarquías regionales con el lugar que ocupan las distintas modalidades de capitalismo en el andamiaje económico político estatal.

Los constantes intentos de maridar los intereses del poder central con los de las grandes familias andaluzas –el mecanismo de gobierno al que Arenas Posadas denomina **'equilibrio del sur'**– ha producido un segundo efecto; en este caso tiene que ver con el papel que han desempeñado los distintos linajes que han ocupado posiciones de poder en el territorio andaluz. Ese pacto por arriba tiene como principal contrapartida –por abajo– “dejar hacer a las élites andaluzas que organizaran a su gusto el capitalismo autóctono, estructuras de recompensas en modelos productivos de baja productividad, o que sirvieran de testaferros o valedores de empresas nacionales e internacionales”. Dos han sido los mecanismos que han utilizado para gestionar sus intereses: **el monopolio de la violencia** y el modo de organizar la acumulación de capital.

### Los motores de la desigualdad: oligarquía y extractivismo

Desde la minas de Riotinto hasta Sierra Almagrera; desde el régimen señorial hasta el PSOE de Susana Díaz, el capitalismo andaluz, con la ayuda de toda **una pléthora de señoritos, amiguetes, caciques y grandes empresarios**, conforma una estructura orgánica de poder que se ha sostenido gracias a dos pilares: una oligarquía compuesta por no más de dos decenas de 'casas' andaluzas y un modelo económico fundamentalmente extractivista.

La familia Larios en Málaga; los Orozco en Almería; Ybarra en Sevilla... Rodríguez Acosta, Carbonell, Heredia, Domecq, Núñez de Pedro, y un puñado más de familias son las que han consolidado una forma de gobierno oligárquica. Por eso, tal y como nos cuenta en diferentes epígrafes Arenas Posadas, **el familismo, la ociosidad del capital, el abuso de poder, la corrupción**, el fraude, el rentismo o el oportunismo, son las formas bajo las que se ha manifestado la actuación empresarial y política de todas esas familias.

Por otra parte, el carácter extractivo de la economía andaluza se despliega en dos sentidos. La explotación de la tierra, la minería, el turismo de “sol y playa” o la especulación urbanística son sólo algunos ejemplos de un sistema económico que ha perseguido de distintas maneras una misma cosa: la extracción y puesta en el mercado de recursos naturales. El segundo sentido tiene que ver con el hecho de que “la inteligencia de las élites burguesas ha estado orientada a posicionarse lo mejor posible para legitimar la percepción de rentas y para aprovechar la ocasión de hacer negocio donde y cuando surgiera, con independencia de que el lucro inmediato comunicase al conjunto de la sociedad incertidumbres en forma de **dependencias, “burbujas” inmobiliarias**, fuertes oscilaciones cíclicas o incapacidad para construir algo distinto sobre lo ya iniciado”.

En la combinación de ambas dimensiones reside la capacidad, tanto de las distintas 'familias' como del propio capitalismo andaluz, para sostenerse. De ahí que el principal efecto que genere sea, por un lado, un atraso económico relativo respecto al resto de las regiones y, por otro, **enormes tasas de desigualdad** tanto social como económica dentro del territorio. Es la propia modalidad de capitalismo andaluz el motor de la desigualdad, y no al revés. Y se podría añadir, para concluir, que si hay alguien que haya sabido ensamblarse a la perfección con ese régimen ha sido –sin lugar a dudas– el partido que ha gobernado Andalucía durante los últimos 30 años: el PSOE.



Pie de foto:  
Recogida de uvas en Almachar (Málaga).

Temáticos:  
[capitalismo](#)

Geográficos:  
[Andalucía](#)

Edición impresa:

Licencia:  
[CC-by-SA](#)

Posición Media:  
Cuerpo del artículo  
Compartir:

Tipo Artículo:  
Normal

Autoría foto:  
[Antonio](#)

Formato imagen portada:  
grande

Tipo de artículo:  
[Normal](#)